

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Posadas**

Núm. 292/2018

Finalizado el proceso selectivo para cubrir una plaza de Sepulturero, con carácter fijo y a tiempo completo, cuyas bases fueron

publicadas en el BOP nº 137, de 19 de julio de 2016, esta Alcaldía ha resuelto, mediante decreto nº 1454/2017, de 22 de diciembre (Expte. GEX-4670/2016), contratar a D. Pedro Muñoz Rodríguez y publicar dicha contratación en el BOP a los efectos legales oportunos.

Posadas a 30 de enero de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Emilio Martínez Pedrera.